



**“Una sola República, firme y feliz por la unión”**

**Exposición  
del Presidente del Consejo de Ministros  
Fernando Zavala Lombardi  
ante el Congreso de la República**

Lima, 18 de agosto de 2016

Señora Presidenta del Congreso de la República,  
Señores vicepresidentes,  
Señoras y señores congresistas,  
Señoras y señores ciudadanos:

Me presento ante ustedes, en compañía de todo el Gabinete de Ministros, en cumplimiento del mandato de la Constitución Política del Perú para exponer y debatir la política general del gobierno y las principales medidas que requiere nuestra gestión. Y, al respecto, plantear la cuestión de confianza.

Permítanme empezar con una confidencia. Cada vez que camino a mi despacho, me encuentro con un busto en el pasadizo a pocos metros de mi puerta. Es Jorge Basadre. Jorge Basadre es un compatriota al que admiro mucho, no solo porque es tacneño como yo, sino también, y sobre todo, por su inmenso aporte a la República del Perú. Gran parte de la vida de nuestro notable historiador fue dedicada a la comprensión del país. No como un mero ejercicio intelectual sino con el objetivo concreto de ayudar a resolver enormes desafíos.

Admiro a Basadre porque fue un peruano que además de entender la complejidad de nuestra historia, siempre apostó por el Perú. Ser hijo de una de las provincias cautivas lo vinculó a esa voluntad republicana que definió su trabajo.

Basadre observó que distintos abismos separaban a los peruanos, abismos que impedían la unidad nacional que tanto anhelaba. Quisiera subrayar hoy dos preocupaciones constantes de las meditaciones de nuestro historiador que siguen siendo muy relevantes y se entroncan con las preocupaciones primordiales de este gobierno: la preocupación por el Estado y las instituciones y, en segundo lugar, la preocupación por las enormes disparidades que tiene el país. Este gobierno comparte la pregunta esencial que movilizó a Basadre y a muchos otros de nuestros mejores ciudadanos en estos casi dos siglos de vida republicana: ¿cómo hacemos para acortar

esas brechas que agreden a los ideales republicanos y así instaurar una patria fraterna e igualitaria?

Ahí radica la promesa de la vida peruana a la que aludía Basadre y que hoy, a cinco años de celebrar el Bicentenario de nuestra independencia, este gobierno también recoge: el anhelo de construir un país que no sea solamente próspero, sino regido por la ley y jamás por el privilegio. Este ideal republicano es el que guía y guiará las acciones de nuestro gobierno.

El camino de nuestra República no ha sido fácil. Hemos tenido que superar distintas crisis, derrotas y problemas que han impedido que tengamos un país que se condiga más claramente con los ideales de sus fundadores. Sin embargo, en los últimos años, el país ha evolucionado con talento, esfuerzo y ganas de superación.

En las últimas décadas nuestra economía fue una de las de mayor crecimiento del mundo, la pobreza se redujo sustancialmente, surgió una nueva clase media y los servicios básicos alcanzaron coberturas que nunca antes tuvieron. Sin embargo, aún queda muchísimo por hacer.

Yo quisiera en este inicio de mandato plantear una pregunta crucial: ¿cómo fue que los peruanos conseguimos avanzar sostenidamente en estas últimas décadas?

Creo que la razón es una: el Perú de hoy es el producto de un esfuerzo colectivo. No lo alcanzó una sola persona, ni un solo partido, ni un solo ministerio, ni un solo gobierno. Este nuevo Perú, evidentemente con muchas carencias, pero vibrante y lleno de potencial, lo alcanzamos todos los ciudadanos. Todos.

Señoras y señores congresistas: quiero ser aún más específico.

El Perú de hoy, con sus notables mejoras y con los grandes problemas que aún debemos resolver, es producto de la cooperación política.

En los años noventa el presidente Fujimori impulsó reformas fundamentales para estabilizar la economía, recuperar la vitalidad productiva del país y combatir el terrorismo. El gobierno de transición del presidente Paniagua, un ciudadano y congresista de reconocidos valores republicanos, quien siguió los pasos del presidente Belaunde, impulsó la institucionalidad que hoy tenemos. El gobierno del presidente Toledo cumplió con consolidar los cimientos para lograr un crecimiento sostenido que aún hoy disfrutamos e impulsó el proceso de descentralización e integración comercial. El gobierno del presidente García dio un impulso decisivo a la economía peruana que permitió una fuerte reducción de la pobreza e iniciar proyectos de gran envergadura. Y el gobierno del presidente Humala impulsó la inclusión social y concluyó un proceso que permitió culminar con la delimitación de todas nuestras fronteras.

Así, el Perú que hoy tenemos es fruto de un proceso en el que nuestra clase política mostró madurez y nunca dejó que sus legítimas diferencias políticas detengan esa trayectoria de progreso. Insisto en que el Perú de hoy es producto de la cooperación.

Y estoy seguro, además, de que el país desea que esta cooperación en los hechos, que no huye al sano y necesario intercambio de puntos de vista, continúe. La Constitución, la democracia y el sufragio de los votos han decidido que trabajemos juntos.

Reconocemos lo que nuestros antecesores han hecho bien, pero también tenemos muy claro lo que se dejó de hacer y lo que se puede hacer mejor. Tenemos claro que no podemos seguir en piloto automático.

Como Estado, debemos trabajar con más fuerza por aquellos que aún no tienen las oportunidades que requieren para progresar. Debemos llegar a

donde no hemos llegado y escuchar a los que nunca hemos escuchado. Debemos avanzar más rápido para brindar más y mejores servicios para todos. Debemos aspirar a reducir significativamente la desigualdad. Debemos aspirar a que todos nuestros ciudadanos, sin distinción alguna, tengan las mismas oportunidades para desarrollarse y lograr sus sueños.

Esa es la Revolución Social que explicó el Presidente Kuczynski. Y esa es la Revolución Social que el día de hoy quiero exponerles.

Las medidas que presentamos hoy ante el Congreso están agrupadas en cuatro grandes ejes: primero, Oportunidades, inversión social, agua e infraestructura; segundo, Seguridad Ciudadana y lucha contra la corrupción; tercero, Empleo, formalización y reactivación de la economía; y cuarto, Acercamiento del Estado al ciudadano.

Las medidas para cada uno de estos ejes se fundamentan en nuestro plan de gobierno y han sido enriquecidas por los diálogos con los líderes y grupos políticos, así como por el intercambio con la sociedad civil y, por supuesto, con la experiencia del equipo que integra este Gabinete.

Así, la ruta hacia el Bicentenario, alineada con la visión que planteó el Presidente en su Mensaje a la Nación, estará marcada por un énfasis en:

- Afrontar sin titubeos el incremento de la inseguridad ciudadana y corrupción, y reducir sus indicadores más importantes a través de una política democrática y firme.
- Combatir la pobreza y la falta de oportunidades, enfocando las políticas públicas del Perú al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
- Reactivar la economía, generar empleo y propiciar la formalización de la actividad económica.
- Lograr el ingreso del Perú a la OCDE, profundizando la inversión y modernizando el Estado para acercarlo al ciudadano.

Se trata, en definitiva, de llegar al Bicentenario como un país moderno, más competitivo y más igualitario. Para lograrlo, presentamos más de 160 medidas de gobierno que tienen distintos horizontes de ejecución.

**Comienzo con el eje de Oportunidades, inversión social, agua e infraestructura.**

La esencia de un Perú moderno es constituirse como una sociedad en que todos los ciudadanos accedan a oportunidades sin distinción alguna. Esto requiere una mejora sustantiva en la calidad de los servicios que presta el Estado.

**El Presidente precisó en su mensaje a la nación un compromiso fundamental del gobierno para los próximos cinco años: “educación pública de calidad, que abra el mundo a millones de jóvenes”.**

Desde este gobierno apostamos por una política educativa que permita formar ciudadanos preparados para los retos de la modernidad. Por décadas, la inversión en educación ha sido dramáticamente baja.

Lograr el nivel educativo que nuestro país merece y necesita, implica un esfuerzo nacional muy grande.

Para ello, avanzaremos aún más rápido en los objetivos que ya nos hemos trazado como Estado.

¿Cómo lo haremos? Llevando a cabo las siguientes acciones:

Mejoraremos las condiciones de trabajo de nuestros docentes, atrayendo a los mejores a una carrera meritocrática y asegurándonos que tengan las herramientas para potenciar los aprendizajes de nuestros estudiantes. Para ello:

- **En menos de cien días** presentaremos al Congreso una propuesta de cambios a la Ley de Reforma Magisterial para hacerla más atractiva y competitiva.

- Además de continuar con los incrementos ligados a ascensos y evaluaciones, esta reforma permitirá **incrementar el piso salarial**. Un primer tramo de este aumento para los maestros será a inicios de 2017. Al 2018 ningún docente percibirá menos de 2000 soles.

Este gobierno también transformará la formación de maestros que hoy entran a los institutos pedagógicos, así:

- **En los primeros dos años de gobierno**, crearemos el Servicio Nacional de Formación Docente y Directiva, que consolidará todos los esfuerzos dedicados al fortalecimiento de capacidades profesionales de nuestros maestros.
- **Para el Bicentenario**, el Perú contará con, al menos, un Instituto Pedagógico de Excelencia en cada departamento.
- **Para el Bicentenario**, todos los docentes de instituciones educativas públicas habrán sido capacitados y contarán con herramientas pedagógicas actualizadas.

Queremos que nuestros hijos encuentren en la escuela un espacio donde puedan desarrollar sus potencialidades.

Necesitamos darles una educación integral que inculque el amor por el arte; donde puedan comunicarse en sus lenguas originarias y se sientan orgullosos de ellas; una educación que, a través de un idioma extranjero, les abra las puertas al mundo; donde hagan uso de tecnologías y que practiquen deporte. ¿Cómo lo haremos? Al **Bicentenario**:

- Implementaremos nuestro currículo por competencias.
- Ampliaremos el acceso de 84% a 95% en educación inicial.
- Implementaremos tres horas de arte semanales para el 60% de nuestros estudiantes.
- Llegaremos a cinco horas semanales de enseñanza de inglés en, al menos, el 70% de las secundarias del país.
- Siendo el deporte y la actividad física prioritaria y parte integral de la formación de nuestros estudiantes, duplicaremos también el porcentaje de estudiantes que reciben horas de educación física, de 30% a 60%.

- Enfatizaremos el uso intensivo de las tecnologías de información para fortalecer el proceso de aprendizaje y las capacidades de los docentes. Por ello, en menos de cien días, lanzaremos la Estrategia Nacional de uso de las TIC en educación.
- Aseguraremos un mayor énfasis en la educación cívica y en la formación ciudadana, posicionando a la escuela como un espacio democrático y de entendimiento de nuestros estudiantes de sus deberes y derechos.
- La educación privada de calidad debe ser promovida y fortalecida para que ofrezca un servicio que complemente a la educación pública. Mantendremos una alianza pedagógica con las escuelas privadas para que sus mejores prácticas puedan ser incorporadas en la gestión pública, y que, al mismo tiempo, ellas puedan aprender de los avances de nuestros mejores docentes públicos.

La educación secundaria será también nuestra prioridad. ¿Qué haremos?

- **En menos de cien días** lanzaremos el modelo de formación técnica en la secundaria, vinculando a los alumnos con Centros de Educación Técnica Productiva e Institutos Superiores Tecnológicos.
- **Para el Bicentenario**, incrementaremos las escuelas secundarias con Jornada Escolar Completa: pasaremos de 1600 a, al menos, 3500, porque nuestros jóvenes merecen escuelas secundarias de calidad con 45 horas semanales de clases. Desde el próximo año distritos como Caraz, en Áncash o Bellavista, en San Martín, contarán con esta jornada.

No podemos dejar de lado la infraestructura escolar. La brecha en el sector es enorme: equivale al 10% del PBI. Necesitamos continuar renovando, sustituyendo y ampliándola a ritmo acelerado. De manera tal que **para el Bicentenario**, el 75% de escuelas del país contarán con todos los servicios básicos.

Estas reformas serán incompletas sin una eficiente gestión de las escuelas. Para ello necesitamos directores líderes. Es por eso que haremos lo siguiente:

- Este año, por segunda vez en la historia, se concursarán al menos 10 mil plazas de directores y subdirectores.



- Además, iniciaremos la formación de cargos directivos de las Unidades de Gestión Educativa Local y Direcciones Regionales de Educación recientemente seleccionados de forma meritocrática.

Finalmente, debemos consolidar la reforma de la educación superior. En este sentido:

- Invertiremos 100 millones de soles en el año 2017 en aquellas universidades públicas que cumplan sus metas de gestión.
- Asimismo, al Bicentenario, la SUNEDU culminará con el proceso de licenciamiento de todas las universidades del país, garantizando estándares mínimos de calidad. Además, perfeccionaremos la reforma universitaria donde sea necesario.

Del lado de la educación superior técnica, iniciaremos de inmediato el camino para tener institutos tecnológicos de alta calidad vinculados a las necesidades productivas del país. ¿Cómo lo haremos?

- **En menos de cien días** identificaremos y anunciaremos los primeros cinco Institutos Tecnológicos de Excelencia del país, enfocados en las necesidades de sus departamentos. **Para el Bicentenario**, todos los departamentos contarán con uno de estos Institutos.
- También, impulsaremos los programas de becas, concentrándonos en instituciones que tengan un compromiso continuo con la calidad.

Asimismo, un reto que tenemos como país son los Juegos Panamericanos Lima 2019.

- Se ampliará la Villa Deportiva Nacional, se construirá un complejo deportivo en Villa María de Triunfo y una nueva Villa Deportiva en el Callao. Asimismo, una Villa Panamericana permitirá el desarrollo urbanístico y modernización del corazón de Villa El Salvador, entre otras instalaciones.
- En las próximas semanas se gestionarán normas complementarias que permitirán acelerar la construcción y adecuación de estas y otras locaciones.

- Asimismo, el Instituto Peruano del Deporte redoblará sus esfuerzos para preparar a nuestros deportistas, junto con las federaciones deportivas, para estos juegos.

**Tan importante como la educación, es también la salud pública. Esta es fundamental para lograr un país moderno y para igualar las oportunidades.**

No podemos seguir con las interminables colas para consultas y exámenes, citas de meses para cirugías y hospitalización, quejas por malos tratos y la falta de insumos esenciales. El sistema de salud debe responder rápida y eficientemente a las necesidades del usuario y ofrecer alternativas para su recuperación, cura o rehabilitación sin que esto lo empobrezca.

Nuestro gobierno abordará los problemas del sector salud desde un nuevo enfoque: la salud centrada en las personas y ya no el enfoque desde el prestador del servicio.

Trabajaremos sobre cinco prioridades:

- Contar con un sistema de salud integrado, basado en la prevención y centrado en la persona. Acceso universal a un plan de aseguramiento que brinde cobertura a los problemas prevalentes de salud;
- Mejora de la situación de los recursos humanos profesionales y no profesionales de la salud;
- Un sistema de información en salud robusto, interoperable, con historias clínicas digitales y uso de telemedicina; y
- Trabajar para el cumplimiento de los indicadores de salud según los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

¿Cómo lo haremos?

En menos de cien días trabajaremos en destrabar y desembalsar:

- Comenzaremos a reducir el tiempo de espera para la atención hospitalaria, ampliando los horarios de atención con reconocimiento al personal de salud.

- Acercaremos la oferta de salud a los ciudadanos de ámbitos alejados operando Unidades Móviles con equipos básicos de salud y Campañas de Vacunación.

Para el Bicentenario, estamos planteando una transformación que busca la equidad en el acceso a los servicios de salud con calidad y capacidad resolutive, para que el 80% de los peruanos en cada departamento sea atendido en redes integradas geográficamente. Al Bicentenario reduciremos en 50% los gastos de bolsillo; y registraremos el 100% de las atenciones producidas en la nueva plataforma de servicios de información unificados en el sector salud. ¿Cómo lo haremos?

- Fortaleceremos el sector integrándolo y mejorando su presupuesto.
- Trabajaremos en cerrar la brecha de suministro público de medicamentos e insumos, fortaleciendo las compras del Estado.
- Fortaleceremos a SUSALUD, no como un organismo frío, fiscalizador y penalizador, sino como un defensor del paciente y promotor de mejoras del sistema de salud incluyendo la vigilancia ciudadana.
- Para el aseguramiento sinceraremos los paquetes de servicio incluyendo prevención y rehabilitación mejorando los mecanismos de financiamiento y las coberturas.
- Trabajaremos para mejorar las remuneraciones de los profesionales y no profesionales en salud basado en meritocracia y productividad.
- Trabajaremos en el desarrollo de una Historia Clínica Digital. En ella se registrarán todos los acontecimientos médicos del ciudadano a lo largo de su vida a través del DNI electrónico. Con esta herramienta se asegurará el “Cuidado Integral en el ciclo de vida”.

Otro desafío particularmente importante para el Bicentenario es lograr que la población infantil cuente con todo su potencial de desarrollo físico e intelectual. Por ello, tenemos como meta reducir la anemia infantil y la desnutrición crónica que afecta al 43,5% de los niños menores de tres años y al 14,4% de los menores de cinco años, respectivamente. Trabajaremos para reducir los niveles de desnutrición crónica infantil en menores de cinco años al 8% a nivel nacional y lograr que la anemia deje de ser un problema de salud pública, poniendo especial interés en la etapa de vida desde la gestación y los primeros tres años. Para ello:

- Concretaremos la articulación intersectorial para lograr la concurrencia de las intervenciones en los hogares en riesgo.
- Realizaremos intervenciones de producción de alimentos nutritivos para mejorar la disponibilidad adecuada de alimentos locales con énfasis en hogares rurales.

Desde el sector salud combatiremos de manera decidida la desnutrición y la anemia. ¿Cómo lo haremos?

- Trataremos la anemia infantil con suplementos de hierro de manera universal a partir de los seis meses de edad y como parte del control de la salud infantil.
- Realizaremos actividades de prevención de la anemia, reforzando el consumo de hierro en la población infantil, desde las campañas de lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida a nivel institucional, comunitario y medios masivos.
- Realizaremos también sesiones educativas prácticas de preparación de alimentos con productos locales nutritivos y variados; así como concursos comunitarios de comidas sabrosas y nutritivas.
- Reforzaremos, a través de los servicios de salud, la prevención y manejo de enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias.
- Fortaleceremos el control prenatal de la mujer embarazada con énfasis en la suplementación con hierro y ácido fólico y alimentación balanceada, vacunas y el parto institucional.

**El acceso a los servicios de agua y desagüe para todos los peruanos es uno de nuestros pilares fundamentales. No se puede decir que existe igualdad de oportunidades cuando gran parte de la población no puede siquiera tener agua limpia en sus hogares y cuando cerca de la tercera parte de la población no tiene acceso a los servicios de alcantarillado.**

En su mensaje a la nación el Presidente de la República ha señalado que es un objetivo fundamental que todos los peruanos tengan acceso en su hogar a agua de calidad las 24 horas del día, los siete días de la semana. Eso significa atender a, aproximadamente, 4 millones de peruanos que hoy no cuentan con este servicio en sus hogares en ningún momento del día. 4 millones es mucha gente, 4 millones es más que toda la población de las

ciudades de Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Iquitos, Piura, Cusco y Chimbote juntas. Esto significa también facilitar el acceso a sistemas de alcantarillado a cerca de 9 millones de peruanos que no cuentan con este servicio.

Hoy solo 3 de cada 100 hogares rurales tiene acceso a agua segura, esta una cifra dramática. Se han realizado obras para que llegue agua, pero es agua no tratada, agua con bacterias y no apta para el consumo humano. Tenemos el deber moral de erradicar esta terrible situación.

Esta no es una meta de gobierno, es un objetivo de Estado, del país, es una política pública que requiere el esfuerzo de todos. El día en que todos los peruanos tengan agua potable y alcantarillado estaremos hablando de un país moderno.

Para lograr este objetivo desarrollaremos una propuesta basada en:

- Impulso a una estrategia de financiamiento que nos permita lograr mayores inversiones;
- Fortalecimiento y modernización de los operadores de los servicios de saneamiento; y
- Un marco legal para lograr inversiones y obras rápidas, seguras, sustentables y transparentes.

¿Cómo lo lograremos? Nos proponemos para ello realizar las siguientes acciones:

- Vamos a constituir un Fondo al que le denominaremos “Agua Segura”.
- Trabajaremos de manera concertada con las autoridades locales y regionales para impulsar proyectos integrales que nos permitan llegar al Bicentenario con un 100% de cobertura en las zonas urbanas.
- Impulsaremos un agresivo plan de inversiones públicas y privadas.
- Vamos a desarrollar un plan de fortalecimiento de los operadores para garantizar una correcta operación y sostenibilidad de los servicios.
- Existen, a nivel nacional, 142 obras paralizadas. Estamos formulando un plan para solucionar y reiniciar a la brevedad posible cada una de estas obras. Antes de fines del 2017 debemos haber reiniciado y culminado por lo menos el 50% de estas obras.

- Producto del esfuerzo iniciado, en los próximos días declararemos la viabilidad de la construcción de las 10 plantas de tratamiento de las aguas residuales de la cuenca del Lago Titicaca.
- Asimismo, estamos tomando las acciones que nos permiten culminar los macroproyectos Pachacútec y Los Jazmines, así como iniciar cerca de 16 proyectos en Lima, por un valor superior a los mil millones de soles.

**Al Bicentenario promoveremos también la construcción de viviendas urbanas y rurales con acceso a servicios básicos e infraestructura.**

¿Cómo lo promoveremos?

- Unificaremos los programas Mi Vivienda y Techo Propio en una sola plataforma.
- Impulsaremos como modelo de desarrollo proyectos integrales en zonas vulnerables y de alta necesidad como los que desarrollaremos en Nuevo Belén en Loreto u Olmos en Lambayeque.

Quisiera detenerme un momento para comentarles las acciones realizadas ante el sismo ocurrido el 14 de agosto en Arequipa. Establecimos el puente aéreo entre Arequipa y los distritos afectados con la participación de cinco helicópteros del Ejército, los cuales transportaron médicos, brigadistas, víveres y personal militar de apoyo, al tiempo que evacuaron a heridos de gravedad.

Asimismo, en un avión de la Fuerza Aérea fueron enviadas, de manera inmediata, siete toneladas de víveres y posteriormente se coordinó el envío desde los almacenes de INDECI, en Puno, de 30 toneladas adicionales consistentes en víveres, abrigo y enseres, los cuales llegaron a la zona del desastre en camiones del Ejército, una vez que fueron reabiertas las vías.

Estamos trabajando para tener respuestas rápidas y efectivas a eventos como este, todo ello bajo el liderazgo y coordinación del Ministerio de Defensa.

**La inversión en servicios básicos debe ir de la mano con la inversión en infraestructura. Como bien lo ha resaltado el Presidente de la República, un eje de la gestión será “construir infraestructura para el desarrollo, que con tanta urgencia necesitamos”.**

La inversión en infraestructura es una condición esencial para lograr un país moderno. Queremos un país que integra y conecta las grandes ciudades, las ciudades intermedias y las zonas rurales más alejadas del país. Un país que conecta mejor a todos los peruanos, entre nosotros y con el mundo.

La inversión en infraestructura constituye un esfuerzo fundamental para articular la inversión social en educación, salud, seguridad y diversificación productiva, promoviendo el desarrollo integral de la población. Asimismo, nos hace una economía más productiva y competitiva.

Por ello, los principales objetivos del gobierno son los siguientes:

- Consolidar una visión logística multimodal de infraestructura y servicios con menores costos, que permita un mayor acceso a mercados nacionales e internacionales. Esto permitirá la mejora de la productividad de los peruanos y la competitividad del país.
- Al mismo tiempo, para ciudades grandes, se trabajará en solucionar la congestión en el transporte de pasajeros, a través del desarrollo de sistemas de transporte masivo en coordinación con la autoridad local.
- Del mismo modo, seguiremos trabajando para modernizar los puertos, aeropuertos y sistemas de integración multimodal con enfoque logístico.

¿Cómo alcanzaremos estos objetivos? Para los próximos cinco años:

- Pavimentaremos el 100% de la Red Vial Nacional y, en el caso de la Panamericana, la elevaremos a autopista desde Tumbes hasta Tacna.
- Pavimentaremos 5000 kilómetros de las carreteras departamentales de corredores logísticos y 2,200 kilómetros de caminos vecinales vinculados a aquellos.

- Consolidaremos y desarrollaremos sistemas de transporte masivo de metros (Línea 2) y daremos inicio al tren de cercanías Huacho-Lima-Ica.
- Habremos ampliado, adecuado, construido, modernizado y estarán en operación los puertos de Ilo, Salaverry, Chimbote y General San Martín de Pisco. Del mismo modo, en los departamentos de la Amazonía, estarán en operación los puertos fluviales de Iquitos, Pucallpa y Yurimaguas, complementados con la puesta en operación de la Hidrovía Amazónica (365 días de navegabilidad de los 2500 kilómetros de los ríos Amazonas, Huallaga, Marañón y Ucayali) y el servicio de ferry amazónico en estos ríos.
- Reduiremos las brechas digitales tanto en cobertura como en acceso de conectividad (voz y datos). Se viene desarrollando una cartera de proyectos de telecomunicaciones denominados “Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y el Desarrollo Social de la Regiones del Perú” que debe conectarse y complementarse a la Red Dorsal ya existente. Dicho proyecto está siendo elaborado para 21 departamentos a nivel nacional. Dicho proyecto permitirá que 1519 capitales distritales estén conectadas mediante una red de fibra óptica de más de 30 mil kilómetros. Esto logrará el desarrollo de los servicios de telesalud, teleeducación, teleseguridad, teletrabajo, entre otros.

**Para lograr un Perú moderno, justo y equitativo debemos erradicar la pobreza extrema y garantizar que las poblaciones más excluidas accedan a los servicios públicos y puedan desarrollar su potencial. Un Perú moderno implica también que ningún peruano que dejó la pobreza regrese a ella.**

En este escenario, los programas sociales son una herramienta fundamental para consolidar la Revolución Social.

A pesar del progreso, aún cuatro de cada 100 peruanos viven en la pobreza extrema y 22 de cada 100 viven en pobreza total. Las zonas urbanas no son ajenas a este escenario, pues 14 de cada 100 peruanos que viven en áreas urbanas están en situación de pobreza.



Esta situación es intolerable. No hay tiempo que perder.

Por ello, aseguraremos que los programas sociales sean de calidad, sin filtraciones, que provean un trato digno a los ciudadanos y que los ayude a transitar de manera sostenible hacia una mejor calidad de vida y hacia la generación de sus propios activos e ingresos, rompiendo así el círculo de la pobreza.

En este contexto articularemos, intersectorial e intergubernamentalmente, enfoques e intervenciones que apunten que, al Bicentenario, logremos los siguientes resultados concretos:

- Erradicar la pobreza extrema;
- Reducir la pobreza nacional de 22% a 15%;
- Reducir la pobreza urbana de 14,5% al 9%;
- Ampliaremos la cobertura de los programas de transformación productiva que sirvan para la graduación de los programas de transferencia monetaria.

¿Cómo lograremos estas metas?

- Fortaleceremos los programas sociales para llegar a las poblaciones más vulnerables, en especial de nuestra sierra rural y la Amazonía. Fortaleceremos los programas Cuna Más, Juntos, Qali Warma, Foncodes y Pensión 65 para llegar con calidad a más de 6 millones de ciudadanos. Además, trabajaremos en el desarrollo de programas productivos que permitan que los ciudadanos usuarios de estos programas cuenten también con oportunidades de desarrollo, y accedan así a un ingreso autónomo.

Asimismo, articuladamente realizaremos, en menos de cien días, las siguientes acciones:

- Implementaremos, por primera vez, programas focalizados que atiendan la problemática de la pobreza urbana, que incentiven la permanencia en la secundaria y que permitan la inserción de los jóvenes al mercado laboral, de acuerdo a las necesidades del mercado.

- Implementaremos medidas que garanticen el uso de las tecnologías de la información en los programas sociales para contar con mejores procesos, lograr sinergias y optimizar el uso de los recursos en los programas sociales.

**Para nosotros, igualdad es igualdad. En un país moderno no hay lugar para la violencia contra la mujer y la desigualdad de género.**

La violencia contra la mujer es un problema grave. Tres de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia física, siete de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia psicológica alguna vez en su vida y, tristemente, cada mes, 10 mujeres son víctimas de feminicidio.

No podemos aceptar esta situación. Me siento orgulloso de vivir en un país donde cientos de miles de ciudadanos se movilizaron para manifestarse en contra de la violencia de género, incluyendo muchos de los que estamos aquí.

Yo miro desde aquí a los ojos de las mujeres del Perú y quiero decirles que este gobierno ha oído su reclamo justo y postergado. Quiero que sepan que su lucha es también nuestra lucha.

Con el fin de prevenir y erradicar la violencia de género, nos hemos planteado estas acciones prioritarias:

- En menos de 100 días ampliaremos el horario de atención en cinco Centros Emergencia Mujer. Estos Centros atenderán las 24 horas del día los siete días de la semana. Para el próximo año continuaremos ampliando este horario extendido en 50 Centros adicionales ubicados en las zonas de mayor índice de feminicidios, violencia de género y de inseguridad ciudadana. Adicionalmente, implementaremos brigadas itinerantes para acudir a los territorios de mayor incidencia de violencia contra las mujeres a fin de brindarles atención especializada y orientación legal para sus denuncias.

- En menos de 100 días duplicaremos la capacidad de atención de la Línea 100 para brindar atención psicológica y orientación legal a las víctimas de violencia familiar.
- Implementaremos Casas de Acogida bajo responsabilidad del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para brindar protección inmediata, atención psicológica y de desarrollo de capacidades a las mujeres víctimas de violencia y sus hijas e hijos. Ellas no tendrán la necesidad de volver con su agresor por falta de acogida del Estado.
- Contribuiremos con la capacitación a los magistrados, fiscales, policías y operadores de justicia a cargo de procesos de violencia contra la mujer, para que sus resoluciones y actuaciones incorporen el enfoque de género.
- Implementaremos en los 12 departamentos de mayor índice de violencia de género, una estrategia para la inserción económica de las mujeres víctimas de violencia.
- Diseñaremos e implementaremos el Sistema Nacional para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y la familia y el Observatorio contra la Violencia hacia la Mujer.
- Relanzaremos el sello “Empresa Segura”, como certificación de empresas libres de violencia y de prácticas discriminatorias de género.

En un país moderno tanto la mujer como el hombre alcanzan plena ciudadanía y cuentan con libertad física, política y económica.

- En alianza con el Consejo Consultivo de Radio y Televisión, medios de comunicación y empresas publicitarias y a través de las redes sociales, reduciremos estereotipos sexistas en la comunicación y emprenderemos campañas educativas para erradicar el machismo y la asignación de roles tradicionales a la mujer.

Para ser coherentes, estos aspectos deben empezar por casa. Una de nuestras primeras responsabilidades es empezar en el Estado.

La discriminación de ingresos entre mujeres y hombres aún se mantiene. La diferencia salarial para puestos y funciones similares llega a 15% en el sector público y a 32% en el sector privado. El Estado es el principal

empleador del país. En el Estado al Bicentenario habremos reducido al máximo la brecha salarial entre hombres y mujeres.

- Este año instalaremos en cada sector del Poder Ejecutivo una comisión para la promoción de la igualdad de género en sus respectivas políticas públicas.

Queremos a las niñas y niños estudiando y jugando en ambientes seguros y no trabajando, en situación de calle o víctimas de explotación sexual y trata de personas. En tal sentido, adoptaremos las siguientes acciones prioritarias:

- Ampliaremos la presencia del programa Yachay que busca rescatar a los niños en situación de calle, para que llegue a los 24 departamentos del país. Al Bicentenario, buscaremos incorporar a 50 mil niñas, niños y adolescentes.
- Implementaremos una Unidad de Investigación Tutelar que, al Bicentenario, operará en los 24 departamentos, para que las niñas y niños en situación de presunto abandono reciban medidas de protección orientadas a su bienestar.
- Fortaleceremos la infraestructura y servicios de los 45 hogares de INABIF a nivel nacional.
- Fortaleceremos el programa de familias acogedoras, de modo que, al Bicentenario, contemos con 500 familias capacitadas y supervisadas que puedan acoger temporalmente a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.
- Implementaremos el Observatorio Nacional de Mujer y Poblaciones Vulnerables, con el fin de generar, sistematizar y difundir información que permita conocer el estado situacional de la igualdad de género así como la situación de las poblaciones vulnerables. Con esta información adoptaremos políticas de orientación y prevención de situaciones que comprometan su desarrollo integral y el ejercicio efectivo de sus derechos.

En cuanto a las personas adultas mayores y personas con discapacidad severa, promoveremos su desarrollo y atención integrales. En tal sentido, desarrollaremos las siguientes acciones:

- Ampliaremos la presencia del Programa Vida Digna que atiende a Personas Adultas Mayores en situación de calle.
- En cuanto a las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, beneficiaremos en cinco años a 50 mil personas a través del otorgamiento de una pensión no contributiva de S/. 150 mensuales.

**Una sociedad que reconoce, promueve y hace accesible a todos su cultura, es una sociedad moderna.**

Nuestro gobierno está decidido a hacer de la cultura un gran instrumento para fortalecer nuestra identidad y unirnos como país.

Somos un país privilegiado. Como lo sostuvo el Presidente, tenemos cerca de 200 años como República pero, además, miles de años de historia, y una de las pocas cunas de civilización, esto es, el estado primogénito de este hemisferio. Nos dijo más, nos encargó hacer frente a la discriminación, y esa es una gran tarea que solo podremos emprender revalorizando nuestra diversidad.

Hemos tenido logros importantes como el reconocimiento mundial de nuestra cocina, así como con el impulso cada vez más grande al turismo, cuyo fundamento mayor es nuestro riquísimo patrimonio cultural.

Desde este gobierno, para consolidar nuestra cultura como un instrumento de identidad, haremos lo siguiente:

- Protegeremos y gestionaremos de manera eficiente el patrimonio material de la nación, culminando con la identificación de nuestros recursos.
- Trabajaremos con los gobiernos regionales y locales, con las asociaciones de la sociedad y la inversión privada, para emprender una política común de resguardo y valorización de nuestro patrimonio.

- Fomentaremos las industrias creativas y culturales, y las artes como espacios de creatividad y realización para nuestros jóvenes y ciudadanos y como fuente de riqueza, empleo y competitividad global, impulsando las medidas necesarias.
- Fortaleceremos el trabajo del libro electrónico para que todo peruano pueda acceder en línea a su acervo fundamental.
- Existirán becas para arte dentro del PRONABEC.

Finalmente, pero no menos importante, tenemos una deuda histórica con nuestros pueblos originarios.

El Ministerio de Cultura estará enfocado en hacer transversal la gestión intercultural, garantizando los derechos de los pueblos indígenas y originarios en el marco del Convenio 169 de la OIT, aprobado por nuestro país en 1993. En esto, continuaremos los pasos ya trazados, alentando la transformación del Estado para que los peruanos de nuestros pueblos indígenas sean atendidos de la mejor manera.

- Para este año esperamos aprobar el Plan Nacional de Implementación de la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural.
- El Ministerio de Cultura liderará la elaboración de una Estrategia para una adecuada implementación de la consulta previa.
- Elaboraremos una Estrategia Nacional para la salvaguarda y revalorización de los conocimientos, saberes y prácticas tradicionales y ancestrales de los pueblos indígenas y originarios.

Así, visibilizaremos que la cultura sea lo que ya es: un activo de nuestro desarrollo económico, social y cultural.

**Nuestro segundo eje temático será trabajar de manera incansable para, como lo dijo el Presidente, “liberar a nuestra patria del flagelo de la inseguridad”.**

Consolidar al Perú como un país moderno, inclusivo y con oportunidades para todos los peruanos no será posible sin garantizar un país seguro donde se respete y haga cumplir la ley.

Los ciudadanos están legítimamente preocupados y asustados por la ola de delincuencia y violencia que asola nuestro país. Los ciudadanos tienen razón. Es un problema real, muy grave y tiene que enfrentarse con urgencia, energía y eficacia.

Los frentes que tenemos son múltiples y tenemos que actuar sobre todos ellos. En las ciudades: los robos, el pandillaje, los marcas y los raqueteros, pero también nuevas y terribles formas de crimen organizado como la extorsión y el sicariato. En las zonas rurales: el narcotráfico, los remanentes del terrorismo, la minería ilegal y la tala ilegal de nuestros bosques.

Para lograrlo, realizaremos un abordaje integral para quienes delinquen: atraparlos, juzgarlos, condenarlos y rehabilitarlos. Al mismo tiempo, importa también desarrollar estrategias de prevención para proteger a nuestros jóvenes en riesgo de ser captados por la delincuencia.

Basados en el Plan de Gobierno que ofrecimos a la Nación que, por cierto, en lo sustantivo coincide en muchos aspectos con los planes de gobierno de las bancadas representadas en este Congreso, buscamos implementar una política de seguridad ciudadana para los cinco años que combine acciones inmediatas y reformas de largo plazo.

Solo con esa combinación de estrategias, podremos ir reduciendo el impacto de la criminalidad. Esto requiere el esfuerzo conjunto de muchos actores. Necesitamos el compromiso del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, así como del Ministerio Público, los Gobiernos Regionales y Locales y la sociedad en su conjunto.

Pero la responsabilidad es ante todo nuestra. La seguridad es tarea de todos, es verdad, pero es la obligación del gobierno liderarla.

¿Cómo lo haremos?

Ya anunciamos públicamente un conjunto de medidas importantes a ser implementadas en el corto plazo.

Este ambicioso plan para los primeros cien días incluye 29 medidas concretas. Entre ellas:

- La ya iniciada aplicación de un masivo programa de recompensas para la captura de criminales en todo el Perú.
- Ejecutaremos al menos 30 mega-operativos en diversas ciudades del país, para detectar y capturar a criminales dedicados principalmente al robo, hurto, comercialización de droga y crimen organizado.
- Implementaremos el patrullaje integrado policía-serenazgo en siete ciudades del Perú.
- Evaluaremos el trabajo de los comisarios estableciendo criterios de evaluación objetivos y planes de capacitación.
- Lanzaremos el Premio Nacional a las Mejores Comisarías 2016.
- Apoyaremos cercanamente a las autoridades regionales y locales en la elaboración y ejecución de planes de seguridad ciudadana efectivos, coherentes, publicitados y realistas según sus jurisdicciones.
- Incorporaremos 500 detectives para investigación criminal, capacitados con técnicas modernas y sometidos a rigurosos controles contra la corrupción.
- Conformaremos equipos especiales de inteligencia para casos de alta complejidad, rigurosamente seleccionados, dotados de tecnología como equipos de escuchas legales, en coordinación estrecha con fiscales y jueces.
- Implementaremos nuevos y más efectivos sistemas de interdicción en las cuencas cocaleras, en las rutas de salida y embarque de drogas ilegales, mediante la capacitación y asignación de un mayor número de agentes, implementación tecnológica y soporte legal.
- Repotenciaremos la estrategia antiterrorista en el VRAEM, fundamentada en la inteligencia humana y electrónica, y con acompañamiento judicial.
- Ejecutaremos operativos encubiertos de prevención de la corrupción en todo el país.
- Adelantaremos el quinto tramo del aumento a los policías del Perú.



Si bien todos los sectores tienen un rol que cumplir, el concurso de la Policía Nacional del Perú es indispensable. Todos sabemos que hay problemas serios en su interior, pero sabemos también que hay muchísimos oficiales y suboficiales que hacen un trabajo sacrificado, valeroso y honesto.

Las acciones en los primeros cien días marcan un ambicioso compromiso por iniciar un cambio en un sector y frente a un problema en el que solo hemos retrocedido en los últimos años. Queremos que al final de estos cien días la ciudadanía sienta que hemos iniciado el rumbo de salida progresiva a este tremendo problema que enfrentamos.

En un horizonte de dos años, tenemos que haber ya reformado profundamente la Policía Nacional, haciéndola más honesta, eficiente, moderna y querida por la ciudadanía. Tenemos que haber aliviado la situación que se vive en zonas críticas como el Callao o Tumbes, y haber hecho retroceder significativamente a extorsionadores y sicarios que asolan principalmente la costa peruana y retirar a marcas, raqueteros y rateros de las calles. En suma, que las calles de nuestras ciudades sean mucho más seguras que en la actualidad.

Asimismo, quisiera ser muy enfático con un tema: **el VRAEM no puede seguir como uno de los principales productores de cocaína del mundo**. En los últimos años el Estado ha invertido montos considerables en materia de seguridad y necesitamos ver resultados. Para ello, controlaremos territorialmente la cadena de suministros para el narcotráfico en la zona rural del país. La Policía y las Fuerzas Armadas tendrán una presencia efectiva, de manera priorizada y focalizada, en las zonas de producción, en el marco de una estrategia que permita optimizar toda la capacidad policial y militar instalada.

- Tenemos que pasar a la ofensiva en este valle; para ello, de la mano con las instituciones involucradas en la lucha contra las drogas, promoveremos estrategias integrales con un fuerte componente en inversión social y productiva.

- Asimismo, fortaleceremos los mecanismos de cooperación entre la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas. Los órganos de inteligencia apoyarán a través de la producción oportuna de información que sirva para la toma de decisiones. Del mismo modo, el Plan de Inteligencia Nacional considerará como prioridad la lucha contra este ilícito.

**La reforma del sistema de administración de justicia es impostergable. Para ser un país moderno se requieren reformas institucionales profundas con metas orientadas a la eficiencia, la transparencia, el respeto y garantía efectivos de los derechos fundamentales sin discriminación, y la lucha frontal contra la corrupción.**

Con miras al Bicentenario, trabajaremos para garantizar la integridad y transparencia del sistema de administración de justicia y la predictibilidad de sus decisiones, y tomaremos acciones eficaces para desterrar la arbitrariedad y garantizar los derechos de los ciudadanos, con especial atención a los más vulnerables.

¿Cómo lo haremos?

**En el ámbito institucional:**

- Impulsaremos la suscripción del Acuerdo por la Justicia, en el que participarán el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Poder Judicial, el Ministerio Público, el Consejo Nacional de la Magistratura, la Academia de la Magistratura y el Tribunal Constitucional y que servirá como un espacio de diálogo, articulación y compromisos públicos al servicio de la justicia. En el marco del Acuerdo por la Justicia, recogeremos los aportes del Acuerdo Nacional, de la Defensoría del Pueblo y diversas instituciones públicas y privadas en la búsqueda de una administración de justicia eficiente, fiscalizadora y predecible.
- Promoveremos que el Consejo Nacional de la Magistratura cuente con legitimidad para nombrar, ratificar o destituir a nuestros jueces y fiscales.
- Un país moderno requiere también de una justicia moderna. Por ello, implementaremos sistemas informáticos y de gestión digital de la información que permitan mejorar la operatividad conjunta entre las

distintas instituciones que conforman el sistema de administración de justicia, que comparta información, que haga eficiente el gasto, el seguimiento de procesos, que ayude en el cumplimiento de plazos, que avance con la implementación de expedientes judiciales digitales, y que permita asignar responsabilidades.

- Corregiremos las prácticas que permiten liberaciones indebidas. Nos hemos acostumbrado a ver salir por la puerta de los penales a delincuentes sin sentencia ni arrepentimiento que luego reaparecen para cometer otro delito. Delincuentes que le quitaron la vida, el patrimonio, la inocencia, la confianza a madres, padres, hijos o hermanos; por desidia, negligencia o corrupción que no toleraremos.
- Asimismo, propondremos al Congreso un trabajo conjunto para coordinar la justicia ordinaria y la justicia comunal, que es impartida por las autoridades de las comunidades campesinas y nativas. Es importante reconocer el derecho de los pueblos indígenas a acceder a la justicia desde la diversidad cultural; esta es también una manera de escuchar a quienes nunca han sido escuchados.

Nuestras cárceles se encuentran sobrepobladas, en algunos casos superando en más del 500% la capacidad de albergue. Es imprescindible tomar acciones inmediatas. ¿Cómo lo haremos?:

- Declararemos en emergencia el sistema penitenciario nacional y priorizaremos las acciones para su reforma y modernización, así como para cubrir la brecha de infraestructura existente.
- Implementaremos el traslado y expulsión de personas extranjeras condenadas a su país de origen; impulsaremos el uso de grilletes y la implementación de medidas alternativas que sirvan para facilitar la reinserción social de aquellas personas privadas de libertad que bajo ningún supuesto supongan un riesgo para la seguridad.

Queremos avanzar a ser un país igualitario y vigilante contra toda forma de discriminación.

¿Cómo lo haremos?:

- Fortaleceremos la Comisión Nacional contra la Discriminación, para que se convierta en una herramienta eficaz contra la discriminación y un

referente en materia de protección del derecho a la igualdad de todos los peruanos.

- Finalmente, y como parte de una política general y articulada del Gobierno, iniciaremos la elaboración del nuevo Plan Nacional de Derechos Humanos que estará vigente por el periodo 2017-2021.

**En su mensaje a la Nación, el presidente Kuczynski propuso una visión de país: “Un país moderno –dijo el Presidente– es un país honesto y libre de corrupción”.** Este es, para el Gobierno, un tema de la mayor importancia.

La corrupción es un mal endémico que asola a nuestro país, que debilita a nuestras instituciones y que asfixia a nuestra ciudadanía y, en especial, a quienes se encuentran en condición de pobreza y vulnerabilidad.

Tenemos que acabar con la corrupción y nuestra tarea empieza hoy. Para hacerlo, debemos partir por reconocer que esta es una tarea que nos compete a todos como ciudadanos. Si no formamos un único frente contra la corrupción será muy difícil vencerla. Necesitamos del concurso de todos: autoridades y privados, empresas e instituciones, funcionarios públicos, policías y militares; miembros del Ejecutivo, del Poder Judicial, congresistas de la República. Y de la ciudadanía en general.

Y aquí quiero hablarle también a los ciudadanos, a esos ciudadanos, con mayúsculas, que exigen con justicia y firmeza el respeto de sus derechos. Esos ciudadanos que no dudan en marchar por las calles, como hace apenas cinco días, para elevar su voz por una causa impostergable; esa ciudadanía que, así como sabe exigir el respeto de sus derechos, se sabe también portadora de deberes y obligaciones.

Un país moderno es un país honesto y libre de corrupción. Pero un país moderno es también uno en el que sus ciudadanos, hombres y mujeres por igual, asumen el desafío de rechazar la corrupción en su vida diaria.

No toleraremos ningún tipo de corrupción. Ni la grande e institucional, ni la pequeña; esa que habita en los trámites engorrosos, en los requisitos

excesivos, en las colas interminables, la que se esconde en la impunidad. Es una necesidad nacional ponerle fin a la impunidad.

Para lograrlo, trabajaremos en medidas legislativas, administrativas y prácticas institucionales concretas para combatir la corrupción, acabar con el tráfico de influencias y sancionar los conflictos de interés. En esta tarea, de envergadura nacional, la voz de las regiones y los gobiernos locales es fundamental. Realizaremos audiencias en todo el país para recabar opiniones y recomendaciones que puedan también convertirse en propuestas concretas.

Pero un país moderno también requiere de soluciones modernas para luchar contra la corrupción.

- Por ello: así como existen las aplicaciones que nos indican la congestión de las calles que transitamos, promoveremos la creación de una aplicación electrónica para la detección de prácticas corruptas. Esta permitirá registrar, en tiempo real, las coimas que se piden y los lugares donde se solicitan, de tal manera que podamos transparentar esos caminos en lo que se esconde la corrupción que afecta al ciudadano y atacarla frontalmente.
- Transparentaremos los procesos de corrupción de funcionarios para separarlos del aparato estatal.
- Propondremos al Congreso de la República un trabajo conjunto para la creación de la Procuraduría General de la República como una entidad autónoma que garantice que los procuradores públicos sean elegidos en virtud a sus méritos, que gocen de independencia y puedan actuar con imparcialidad en el ejercicio de sus funciones. En el corto plazo, y con ese fin, la presidencia del Consejo de Defensa Jurídica del Estado será delegada, eligiendo a ciudadanos reconocidos por su trayectoria para el Consejo, incorporando la evaluación, ratificación y selección por mérito de los procuradores públicos.
- Finalmente, impulsaremos la creación de una autoridad autónoma que garantice el derecho ciudadano al acceso oportuno y transparente a la información pública.

Nuestra visión requiere que todos orientemos nuestros esfuerzos para que nuestro país sea justo y que esté libre de corrupción, y con hombres y mujeres empoderados para ejercer sus derechos y cumplir con sus deberes como ciudadanos.

**Las acciones que hemos descrito solo son posibles con una economía sólida que las sustente. Un Perú moderno es un país en crecimiento y que genera empleos de calidad.**

**Por ello, nuestro tercer eje es Empleo, formalización y reactivación de la economía.**

En este sentido, un reto fundamental será lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente. Trabajaremos para generar motores internos para el crecimiento de corto, mediano y largo plazo. En un contexto internacional que nos ha restado dinamismo, esta es una tarea urgente. Por ello, estamos convencidos de la necesidad de impulsar reformas estructurales que apunten a la formalización del sector empresarial, echar a andar un ambicioso plan de inversión pública y simplificar el régimen tributario.

Nuestras metas para el Bicentenario son las siguientes:

- Primero: que al menos el 60% de los trabajadores gocen de los beneficios de un trabajo formal, con acceso a cobertura de servicios de salud y previsional.
- Segundo: reducir las brechas de infraestructura social en 50%, con inversiones en transportes, educación, salud, agua y saneamiento.
- Tercero: aumentar la presión tributaria al 17% del PBI, de tal manera que aseguramos que el Estado cuente con los recursos para atender las necesidades de los ciudadanos de manera efectiva y sostenible. Es clave ampliar la base tributaria y para ello el proceso de formalización es un imperativo. Lograr esta presión tributaria será fundamental para poder financiar debidamente las medidas que presentamos el día de hoy.

- Cuarto: que el 100% de los peruanos pueda aspirar a una pensión de jubilación digna a través de un sistema previsional eficiente y sostenible fiscalmente.

La consecución de estas metas no solo implica un cambio dramático en la calidad de vida de los peruanos, sino también encender los motores más importantes de crecimiento sostenible de la economía: productividad e inversión.

**Así podemos aspirar a que nuestras políticas impulsen la creación de más de tres millones de empleos formales, productivos y con beneficios sociales.**

**Solo cerca del 30% de los trabajadores peruanos está empleado con beneficios plenos.**

Los altos porcentajes de informalidad impactan directamente en la calidad de vida de los ciudadanos, los cuales carecen de seguro social, pensiones, entre otros beneficios, y reciben menos ingresos que un trabajador formal por el mismo tipo de trabajo. Asimismo, el Estado deja de recaudar recursos necesarios para dinamizar la inversión pública y fomentar el crecimiento de la economía. Se calcula que, por cada punto porcentual de informalidad, el Estado deja de recaudar 1000 millones.

La persistencia de la informalidad afecta directamente la capacidad del Estado para construir escuelas, comisarías, hospitales y carreteras.

La formalización es un problema complejo y requiere trabajar en medidas de corto y mediano plazo. A la brevedad empezaremos con nuestro plan integral basado en:

- Simplificar el régimen tributario para las pequeñas empresas para hacer más atractiva la formalidad e incentivar su crecimiento. A estas empresas estamos evaluando ofrecerle dos alternativas: pagar el 10% de sus utilidades por 10 años, o aportar el 2,5% de sus ventas brutas a cuenta de su impuesto a las utilidades, también por 10 años.

- Medidas administrativas en Sunat para acercarla más al contribuyente y la pequeña empresa. Sunat tendrá un enfoque de servicio para ayudar a formalizar y menos énfasis en la sanción. Esto incluye simplificación de procesos e introducción de más tecnología, como usar el DNI para emitir facturas.
- Cambiar el mandato del Consejo Nacional de Competitividad para que se enfoque también en formalización. El CNC reúne a varios actores del Estado y tendrá el objetivo de articular esfuerzos público-privados para definir grandes iniciativas multisectoriales y coordinar su implementación.
- Articular de manera intersectorial el diseño de reformas que faciliten el ingreso al mercado laboral, complementadas con medidas que minimicen el impacto del desempleo, así como programas de entrenamiento y reconversión laboral, como Jóvenes Productivos e Impulsa Perú. Asimismo, relanzaremos el Consejo Nacional del Trabajo, que servirá como un espacio de apertura y diálogo.
- Articular intersectorialmente reformas de simplificación administrativa y desregulación, para facilitar el crecimiento de las pequeñas empresas y para ayudar a que sean formales.

**Asimismo, debemos brindar acceso a pensiones dignas para todas las personas.**

El diseño que tenemos hoy no permite alcanzar la cobertura universal de manera eficiente y fiscalmente sostenible.

Este es un tema que requiere un tratamiento especializado y un compromiso político firme, por lo que, en menos de cien días, formaremos una comisión técnica con expertos independientes para analizar las opciones de reforma del sistema previsional y recomendar aquella que permita lograr 100% de cobertura con la mayor eficiencia y sostenibilidad. Nuestro compromiso es implementar sus recomendaciones con rapidez.

Por otro lado, la brecha en infraestructura de sectores estratégicos como Transportes, Vivienda, Educación, Salud, Agricultura e Interior alcanza al menos los 69 mil millones de dólares, lo que equivale al 35% del PBI. Si se



consideran sus presupuestos actuales, dichos sectores cerrarían sus brechas en un promedio de 14 años. Pero no podemos esperar tanto. **Por ello, cerraremos la brecha de infraestructura social en un 50% en cinco años.**

Para acelerar el cierre de estas brechas aumentaremos la inversión en infraestructura hasta 6,2% del PBI, lo que, además de generar beneficios sociales, estimulará el crecimiento de corto, mediano y largo plazo.

Esto lo lograremos a través de las siguientes medidas que iniciaremos en menos de cien días:

- Planificación multianual de inversiones de forma descentralizada. Trabajaremos con sectores y gobiernos subnacionales planes multianuales de inversión para definir estratégicamente el gasto de capital y programarlo adecuadamente en el tiempo. Esto además le permite al sector privado anticiparse a las necesidades del sector público y proponer iniciativas privadas de APP.
- Reforma del proceso de inversión pública, tendremos un nuevo sistema que sustituirá al SNIP para enfocarlo en el logro de niveles de servicio y cumplimiento de objetivos de retorno social, y menos en trámites y formalismos administrativos. También, empoderaremos a los sectores y regiones para que puedan tener más responsabilidades en la viabilidad de sus proyectos. El resultado esperado es: mayor rapidez en la ejecución de proyectos de inversión tanto por obra pública como por las APP y una mejor priorización para proyectos de mayor necesidad y retorno social.
- Reforma del proceso de inversiones público-privadas. Vamos a fortalecer Proinversión, dotarla de mejores capacidades técnicas y mayores responsabilidades en el diseño de proyectos para mejorar la calidad de las APP y trabajar con mayor rapidez. Además aumentaremos su alcance subnacional para ayudar a las regiones a aumentar su inversión vía las APP.
- Destraque de proyectos prioritarios. Estamos fortaleciendo el equipo especializado de seguimiento de inversiones que permita mejorar la coordinación con los sectores involucrados para remover las trabas en

la ejecución de proyectos ya adjudicados. Tenemos una lista de proyectos prioritarios en los que ya estamos trabajando, por un monto de 18 mil millones de dólares. En dos años habremos destrabado el 100% de estos proyectos.

Conseguir un Estado moderno, eficiente y capaz de llegar hasta el último rincón del territorio para atender las necesidades básicas de sus ciudadanos, **es imposible si no logramos recaudar recursos de manera simple, eficiente y sin desalentar la actividad productiva.**

En 2015 la presión tributaria alcanzó 14,7% del PBI. Eso es menor al promedio nacional del periodo 2011-2015 que fue 16,1% y menor también al promedio del resto de los países de la Alianza del Pacífico que es 15,2%. Es decir, en los últimos 5 años retrocedimos. Del total de 7,5 millones de contribuyentes registrados, solo 450 mil son contribuyentes recurrentes y, de estos, la mitad son pequeñas y medianas empresas que casi no tributan. De hecho, solo 54 contribuyentes representan el 40% de la recaudación.

Frente a esta situación, la actual administración buscará ampliar la base de contribuyentes y lograr mayor estabilidad de los ingresos tributarios. ¿Cómo lo haremos?

- Estableceremos un mensaje claro a todas las autoridades de política tributaria: que el objetivo de los próximos años es la reducción de tasas de impuestos. Bajo este objetivo se deben estructurar medidas que orienten a la administración pública a ampliar la base de contribuyentes.
- Convertiremos a las personas naturales formales en aliadas de la formalización. Para eso, las incentivaremos a exigir facturas a aquellas personas y empresas que les brindan bienes y servicios.
- Eliminaremos el impuesto al crecimiento que el régimen tributario impone a las pequeñas y microempresas. Simplificaremos la estructura tributaria empresarial, unificando los regímenes especiales con el régimen general, de tal forma que la carga y complejidad tributaria suban de manera natural progresiva con el tamaño de la empresa.

- Incentivar el sinceramiento de las deudas tributarias y la repatriación de capitales peruanos. Asimismo, buscaremos evitar que en el futuro estas deudas vuelvan a acumularse.
- Promoveremos el desarrollo del mercado de capitales para incrementar la competencia en el sistema financiero. A través de una tributación más simple buscaremos convertirlo en una alternativa accesible y atractiva para las empresas que buscan financiamiento y para las personas que buscan una rentabilidad más atractiva.
- Cambiaremos radicalmente los objetivos que guían la cultura de los funcionarios ligados a la política tributaria. Pasaremos de un sistema de objetivos basado en los incentivos de recaudación de corto plazo que ahoga al contribuyente; a la construcción de nuevos objetivos basados en la incorporación de nuevos contribuyentes y en calidad de servicio.

Estas son las reformas que el Perú necesita para dar el salto que millones de personas esperan hacia oportunidades de progreso, servicios públicos de calidad, y una sociedad más próspera y equitativa: una Revolución Social.

**Un Perú moderno es un país con un agro próspero, competitivo y sostenible, que genera empleo permanente y contribuye a la seguridad alimentaria de los peruanos y a la reducción de la pobreza.**

El agro genera alrededor del 70% de los alimentos que consumimos y ocupa al 30% de nuestra fuerza laboral. Sin embargo, en el último año escasamente creció 2,8%.

Nuestro gobierno dará prioridad al agro atendiendo la actividad agrícola, pecuaria y forestal. Para el Bicentenario, buscará un crecimiento sostenido de 5% del PBI del sector, así como duplicar las exportaciones, y asegurar el riego de 500 mil hectáreas.

¿Cómo lo haremos?

En el corto plazo realizaremos las siguientes acciones:

- Impulsaremos el Programa Serviagro, como una plataforma de servicios de asistencia técnica y capacitación para el agro regional y local, que

incrementará y fortalecerá las capacidades técnicas de los pequeños productores y la agricultura familiar.

- Implementaremos el Programa Sierra Azul, con un componente de infraestructura referido a obras de “siembra y cosecha” de agua, como reservorios, microrreservorios, zanjas de infiltración y otros. Con esto, aseguraremos el riego para 500 mil hectáreas y rehabilitaremos 100 mil hectáreas de andenes. Además, se impulsará la tecnificación del riego a nivel parcelario con una meta de 100 mil hectáreas.
- Ampliaremos la cobertura del crédito y seguro agrario.
- Promoveremos el ordenamiento y aprovechamiento sostenible de los bosques, y para el Bicentenario lograremos la instalación de dos millones de hectáreas de plantaciones comerciales. Igualmente, implementaremos un programa de forestación y reforestación para un millón de hectáreas en tierras de dominio público y en tierras de comunidades.
- Crearemos el Banco de germoplasma para identificar, registrar y proteger nuestra biodiversidad y en especial aquellas plantas nativas y exóticas relacionadas con su uso en la nutrición, salud u otro uso potencial que puede transformarse en valor.
- Llevaremos adelante la formalización y titulación de propiedades en comunidades campesinas, comunidades nativas y pequeños propietarios rurales.

En los próximos tres años:

- Habremos concluido importantes proyectos de irrigación tales como Acarí Bella Unión – Presa Iruro, de 10,300 hectáreas, Paltutur con 12 mil hectáreas y estarán en construcción importantes obras como el proyecto de Riego Amojao de casi 10 mil hectáreas en Amazonas.

Igualmente, en nuestro gobierno:

- Con el fin de aprovechar nuestro potencial agroexportador, impulsaremos, con participación del sector privado, los grandes proyectos hidráulicos. Nos proponemos concluir la tercera etapa de Chavimóchic, desarrollar la segunda etapa de Majes-Siguas, el

afianzamiento de las presas de Poechos en Piura, Tinajones-Montería en Lambayeque, y Villacurí-Lanchas y Valle Ica, en Ica.

**La expansión del comercio exterior es necesaria para lograr un Perú moderno.**

En los últimos años hemos observado un deterioro de nuestras exportaciones debido a la contracción de las ventas de materias primas, que representan alrededor del 70% del total. Además, en el último año hemos visto una preocupante contracción de nuestras exportaciones no tradicionales que se han visto afectadas por la progresiva pérdida de competitividad, la debilidad de la demanda internacional y los graves problemas económicos que enfrentan nuestros principales socios comerciales en América del Sur.

El reto para el Bicentenario es superar esta situación y afianzar al Perú como un país exportador de una oferta de bienes y servicios con valor agregado, competitiva, diversificada y consolidada en los mercados internacionales. Queremos ser un país con una creciente presencia global de sus PYME exportadoras y aprovechar las oportunidades generadas por la amplia apertura comercial alcanzada.

Trabajaremos para duplicar nuestras exportaciones para el Bicentenario. Es una meta ambiciosa, pero estamos seguros de poder lograrla con el esfuerzo de todo el sector privado, con la cooperación del sector público.

¿Cómo lo haremos? A través de las siguientes prioridades de trabajo:

- Lanzaremos el Programa para la Diferenciación de la Oferta Exportable, con el fin de diferenciar, dar valor agregado y descentralizar los beneficios asociados a la exportación. Identificaremos también acciones concretas para fortalecer las capacidades exportadoras en todas las regiones.
- Atenderemos de manera especializada a las PYME, para fortalecer sus capacidades de gestión exportadora y de acceso a los mercados internacionales.

- Asimismo, se efectuará el primer concurso público para otorgar los recursos del Programa de Apoyo a la Internacionalización, con el fin de potenciar las capacidades de las PYME.
- Ampliaremos también el Programa de Seguro de Crédito a la Exportación para las PYME hacia las operaciones post embarque. Cubriremos así los riesgos financieros a lo largo de todo el ciclo de exportación.
- En menos de cien días, iniciaremos la implementación del proyecto Ventanilla Única de Comercio Exterior segunda etapa (VUCE 2.0), con la finalidad de reducir drásticamente los sobrecostos burocráticos ocasionados por los trámites asociados al comercio exterior.
- Empezaremos una agresiva campaña de promoción comercial para posicionar nuestra imagen país a nivel global y ubicar a nuestros productos a la vanguardia del ranking mundial. Para ello, utilizaremos todas las herramientas con las que contamos en PROMPERU y las oficinas comerciales en el exterior, a través de estrategias estandarizadas y una relación estrecha con el sector privado.
- Continuaremos con la exitosa estrategia del Perú de integración a los mercados globales. Quiero resaltar la importante participación y liderazgo que mantendrá el Perú en la Alianza del Pacífico.

Finalmente, quiero destacar el importante rol que viene jugando el Perú como sede de las reuniones de APEC este año 2016. En noviembre se realizará la Cumbre de Líderes de APEC en nuestro país y el mundo entero tendrá los ojos puestos en nosotros.

La resolución definitiva de nuestras diferencias limítrofes ha permitido liberar a nuestra visión externa de todo tipo de condicionamientos, lo cual nos brinda una oportunidad inédita de liderazgo para concentrar nuestros esfuerzos hacia la profundización de la integración y cooperación regional, y para fortalecer la inserción global del país a través de la implementación de los acuerdos de asociación y libre comercio con Estados Unidos, China, la Unión Europea y otros nuevos socios estratégicos.

**Un Perú moderno requiere la formalización del tejido empresarial del país, donde el contacto entre el Estado y los emprendedores sea simple y eficiente, sin trámites burocráticos inútiles y empoderados con la tecnología.**

En un país moderno el Estado cumple un rol promotor, facilitador y regulador de la actividad empresarial privada, donde los emprendedores de la micro y pequeña empresa tienen múltiples oportunidades de desarrollo productivo. La transformación digital es una gran oportunidad para nuestros emprendedores. Tenemos que abrazar la tecnología en todas sus dimensiones y el Estado tiene un rol protagónico para facilitar el surgimiento de negocios apoyados en ella. Hoy, los mercados “están al alcance de un clic”. Y tenemos lo más importante: el capital humano.

Con esta visión, trabajaremos para el estímulo para la formalización de las micro y pequeñas empresas.

¿Cómo lo haremos?:

- Implementaremos 24 Centros de Desarrollo Empresarial a nivel nacional, que operarán como promotores de la formalización, a través de capacitación y asistencia amigable a los emprendedores.
- Identificaremos y eliminaremos las principales barreras burocráticas que dificultan el desarrollo de los emprendedores, apoyados en el trabajo de Mesas Ejecutivas de acercamiento entre el sector público y privado.

Asimismo, impulsaremos el emprendimiento formal y la innovación, a través del uso intensivo de tecnologías de la información y comunicaciones y de los lineamientos del fortalecimiento de la Diversificación Productiva.

¿Cómo lo haremos?:

- Fortaleceremos el Programa Innóvate y Start Up Perú, con particular atención a emprendimientos de alto impacto basados en tecnología, emprendimientos de alcance social y emprendimientos con orientación exportadora.

Potenciaremos los Centros de Innovación Tecnológica, priorizando su enfoque al mercado en aquellos sectores de alto potencial de desarrollo productivo y alcance social. Apoyaremos también el crecimiento empresarial. ¿Cómo haremos esto?

- Facilitaremos el acceso a financiamiento con la nueva herramienta de factoring electrónico. Esperamos que en cinco años lleguen a negociarse hasta 120 mil documentos mensuales.
- Impulsaremos las garantías mobiliarias para acceso al crédito formal y competitivo, algo radicalmente nuevo en nuestro mercado.
- Promoveremos la creación del Primer Fondo de Capital de Riesgo del Perú para el financiamiento a emprendimientos.

**Por otro lado, una pesca y acuicultura modernas se basan en el uso óptimo y racional de los recursos hidrobiológicos sin afectar el medio ambiente. Es un imperativo hacerle frente a la pesca ilegal y al riesgo de depredación de nuestros recursos.**

Tendremos especial atención en la pesca artesanal y la acuicultura, facilitándoles el acceso a mercados con más y mejor información, apalancada en la tecnología y una adecuada infraestructura que cumpla con todos los estándares sanitarios y de seguridad.

Con esta visión, buscaremos una gestión racional y sostenible de los recursos pesqueros, evitando la depredación de los recursos. ¿Cómo haremos esto?

- Fortaleceremos los sistemas de ordenamiento y control, incorporando herramientas de fiscalización a lo largo de la cadena productiva.
- Reforzaremos los programas de modernización de 25 desembarcaderos artesanales, adecuándolos a las normas sanitarias. Desembarcaderos como San Juan de Marcona en Ica, Cabo Blanco en Piura o Quilca en Arequipa, entre muchos más que serán priorizados en el marco del potenciamiento de la pesca artesanal.

Asimismo, promoveremos intensivamente la industria acuícola.



Todo ello garantizará la utilización óptima y responsable de los recursos hidrobiológicos, con una visión de sostenibilidad y evitando efectos adversos al medio ambiente.

**Un Perú moderno es un país en donde el desarrollo va de la mano con la sostenibilidad ambiental.**

El reto de nuestro país al Bicentenario es lograr el aprovechamiento sostenible de nuestros recursos naturales y la calidad ambiental.

El sector Ambiente adoptará el enfoque de Crecimiento Verde a fin de cumplir los compromisos asumidos por el Perú en vías a su incorporación en la OCDE y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Implica promover un crecimiento económico bajo en carbono, utilizar eficientemente el capital natural y aprovechar las oportunidades de generar valor sobre la base de nuestro patrimonio natural.

Los seis ejes prioritarios del enfoque de Crecimiento Verde son:

- El aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y, en particular, de los bosques;
- La mitigación y adaptación al cambio climático;
- El manejo eficiente de residuos sólidos;
- Una gestión integral marino-costera;
- La prevención y control de la contaminación y ecoeficiencia, y
- La adecuación de la institucionalidad ambiental.

¿Cómo los implementaremos? Mediante las siguientes acciones hacia el Bicentenario:

- Llevaremos adelante el programa “Frutos amazónicos y granos andinos para hambre cero”, involucrando a, por lo menos, 4 mil comunidades amazónicas y 2 mil altoandinas.
- Contribuiremos con la implementación de 40 empresas de bionegocios en alianza con comunidades, 3 mil microempresas amazónicas y andinas, y al menos 15 Proyectos de Inversión Públicas Verdes, implementados a través de mecanismos financieros existentes.

- Implementaremos el reglamento de la Ley Marco de Cambio Climático y se articulará el Plan Nacional de Conservación de Bosques, con mecanismos internacionales orientados a la mitigación del cambio climático.
- Implementaremos el Programa de Inversiones Perú Limpio, que conseguirá que 165 municipalidades tengan capacidades de gestión de su limpieza pública de manera sostenible y que 30 ciudades hayan recuperado sus botaderos municipales.
- Estimularemos la participación del sector privado en la gestión de los residuos sólidos a fin de recuperar el 10% de los residuos sólidos reaprovechables.
- Implementaremos los lineamientos para el manejo integral de las zonas marino-costeras en seis departamentos.

### **Un Perú moderno requiere energía para todos.**

Nos concentraremos en reducir las brechas de acceso a la energía y en garantizar un servicio confiable y seguro. Lo haremos a través de la simplificación y el perfeccionamiento del marco regulatorio, para así brindar señales claras a los inversionistas; la promoción de la inversión privada mediante asociaciones público-privadas; la identificación y remoción de barreras administrativas que puedan trabar la ejecución de proyectos; y la utilización de mecanismos tarifarios que promuevan la equidad.

Cinco serán las prioridades que guiarán al sector energético durante este gobierno:

- Garantizar la seguridad en la cadena de suministro de GLP e hidrocarburos líquidos al mercado nacional;
- Garantizar la ejecución de grandes proyectos al Bicentenario como el restablecimiento de la operación segura y ambientalmente sostenible del Oleoducto Nor-Peruano, y el Proyecto para la Modernización de la Refinería de Talara;
- Generar un marco normativo que brinde señales económicas ciertas para las inversiones en el sector eléctrico;

- Ampliar el acceso a la energía en zonas rurales y mejorar la calidad de los servicios a nivel nacional; y
- Mejorar la eficiencia energética a través de cambios en los dispositivos de iluminación y combustión.

En el marco de los compromisos ambientales contraídos por el Perú, se continuará con la promoción de una generación eléctrica basada en energías renovables: eólica, solar y geotérmica, así como en el desarrollo de un marco regulatorio que permita el crecimiento de la generación distribuida mediante paneles solares en viviendas en zonas urbanas y rurales, además del estímulo a la utilización de vehículos eléctricos en el transporte público urbano.

### **Un Perú moderno requiere minería sostenible.**

**Para lograr un Perú moderno necesitamos que la minería y el aprovechamiento de los recursos naturales estén al servicio del desarrollo económico sostenible y que sean profundamente responsables con el medio ambiente y el entorno en que se desempeñan.**

- Generaremos las condiciones para que nuestros ricos recursos naturales puedan convertirse en productos con mayor **valor agregado**, no solo a través de fundiciones y refinerías, sino también mediante *clusters* mineros que inviertan en el cuidado del medio ambiente, la investigación, la innovación y la automatización del sector.

La minería es una fuente fundamental de los recursos que tiene y requiere el Estado para financiar los servicios públicos y la lucha contra la pobreza. Estos recursos son importantes y la minería debe seguir siendo un motor de nuestro crecimiento y desarrollo. La inversión minera es bienvenida. Lo que debemos trabajar y garantizar es que las condiciones de esta minería moderna sean estrictamente respetuosas de los más altos estándares ambientales y sociales en las comunidades aledañas a sus proyectos. Asimismo, debemos trabajar para que los beneficios de la minería mejoren significativamente la calidad de vida de las zonas en las que operan.

Para lograrlo:

- Incrementaremos la participación ciudadana en la ejecución de los proyectos del sector con la implementación de la iniciativa de gobierno **“Adelanto Social”**, la cual facilita la ejecución de obras básicas previa a la ejecución de los proyectos mineros.
- Del mismo modo, se incentivará a que las compañías mineras vayan evolucionando al paradigma del Valor Compartido y modernicen su visión de la Responsabilidad Social Empresarial.

Asimismo, el Perú del Bicentenario será líder en la región en la adopción y cumplimiento de estándares ambientales por parte de las compañías mineras.

- Se promoverán las tecnologías alternativas de beneficio aurífero, sin contar con mercurio, obteniendo **“Oro Limpio”**, iniciativa de este gobierno dirigida principalmente a los mineros artesanales o de pequeña escala, quienes tendrán la oportunidad de contar con un mejor proceso de formalización.
- Adicionalmente, en concordancia con nuestro compromiso con el ambiente, garantiremos la remediación de los pasivos ambientales, en especial en zonas como Hualgayoc.

Un Perú moderno es incompatible con daños al ambiente. Todos sabemos de los recientes derrames de petróleo ocurridos en el país. Un accidente puede ocurrir, pero no vamos a permitir ni la recurrencia ni el sabotaje.

**Nuestro gobierno tiene también un compromiso fundamental con el turismo.** Somos un país privilegiado, poseedores de una magnífica herencia cultural y de una gran biodiversidad.

Queremos ampliar los beneficios que trae el turismo. Para ello generaremos nuevos polos de desarrollo en las regiones, junto con una política de fomento a las inversiones y una efectiva estrategia de promoción turística.

Al Bicentenario, lograremos duplicar el número de turistas internacionales; incrementaremos las divisas generadas por el turismo internacional; e incrementaremos en 50% el número de viajes por el turismo interno.

¿Cómo lo haremos? Mediante las siguientes acciones:

- Incentivaremos la formalización de los prestadores de servicios turísticos a través de un programa de incentivos, de la mano con los gobiernos regionales y locales.
- Atenderemos temas pendientes como la construcción de la segunda pista del aeropuerto internacional Jorge Chávez y la ampliación de su terminal; y mejoraremos los distintos aeropuertos regionales.
- Promoveremos la llegada de nuevas líneas aéreas, la ampliación del número de frecuencias de vuelos a nuestro país y la creación de vuelos interregionales como Cusco-Chiclayo, Chiclayo-Arequipa, Chiclayo-Jaén, e Iquitos-Cusco.

**El cuarto y último eje de la política general de gobierno es nuestra obsesión por acercar el Estado al ciudadano.**

Para lograrlo, implementaremos una estrategia de modernización del Estado; simplificación de trámites administrativos para brindar celeridad, ahorro de costos y predictibilidad; fortalecimiento de la descentralización; y, en general, buscaremos que los servicios públicos sean empáticos y sensibles a las necesidades y características de los ciudadanos.

Esto solo es posible con un Estado que comprende las preferencias y necesidades de los ciudadanos. Implementaremos prácticas que permitan a las entidades del Estado conocer las demandas de la ciudadanía para brindar una atención eficiente y cercana a ellos, generando un clima de satisfacción entre los miles de usuarios. ¿Cómo lo haremos?:

- Todas las entidades del Poder Ejecutivo habrán pasado en el año 2016 por la Evaluación de Calidad de Atención al Ciudadano. Los gobiernos regionales y locales se incorporarán progresivamente, de forma tal que al terminar este año, 100 entidades del Estado contarán con planes de

implementación para elevar las condiciones y estándares de atención a todos los ciudadanos y ciudadanas a nivel nacional.

Estos estándares incluyen la adopción de prácticas de trato preferente, equitativo y con pertinencia cultural, implementación de atención multicanal al usuario, medición de satisfacción al usuario, infraestructura adecuada para la atención, entre otras prácticas que se irán implementando en el 2017 y 2018, según las posibilidades de cada entidad. Así, buscamos mejorar la experiencia de los ciudadanos con su Estado.

Los trámites administrativos en el Perú siguen caracterizándose por tener procedimientos complejos con requerimientos y pasos innecesarios, elevado margen de discrecionalidad, excesivas demoras y sobrecostos para los ciudadanos, que generan espacios de corrupción.

- Contaremos con un equipo que continuamente se dedique a identificar y atender la simplificación de trámites de cada sector. Junto con cada institución se identificarán los requisitos innecesarios y se propondrán los cambios para agilizar los servicios que utiliza el ciudadano, así como facilitar el surgimiento y funcionamiento de las actividades productivas, especialmente de la pequeña y mediana empresa.

Hoy contamos con cuatro Centros de Mejor Atención al Ciudadano o MAC, que reúnen en un mismo lugar a diversas entidades públicas. Estos Centros permiten al ciudadano acceder a múltiples servicios de diferentes entidades en un solo lugar. Un ciudadano puede, en un mismo lugar, conseguir los certificados de antecedentes judiciales y policiales, la actualización del RUC, la constitución de pequeñas y medianas empresas, asistencia técnica gratuita para la constitución de las PYME, duplicados de DNI, registro en el Seguro Integral de Salud, apostillado y legalización de documentos, pasaportes, entre otros.

- Multiplicaremos por seis el número de MAC en el país, iniciando por el MAC Lima Este, que se inaugurará en el primer trimestre de 2017 en el distrito de El Agustino y atenderá a un millón de personas por año. Y, a

través de mecanismos de APP u Obras por Impuestos, instalaremos Centros MAC en todos los departamentos del Perú.

Un gobierno abierto es aquel en el que los ciudadanos pueden obtener información relevante, que promueve la transparencia y rendición de cuentas y que fomenta la participación ciudadana. Un gobierno abierto usa el poder de las nuevas tecnologías para colocar la información al servicio de los ciudadanos y elevar los niveles de eficiencia del Estado.

Las entidades públicas producen gran cantidad de información que a través del uso de las tecnologías puede ser puesta a disposición en formato de datos abiertos a los ciudadanos, empresas y servidores públicos.

Los principios del Gobierno Abierto serán pilares que orientarán la actuación de la administración pública peruana.

- Para ello, antes de fin de año entrará en operación el portal de datos abiertos, que contendrá, inicialmente, información y data de los principales sectores del Poder Ejecutivo. Progresivamente se integrará la información de las demás entidades públicas.
- Innovaremos la gestión pública a través de los datos abiertos, promoviendo el desarrollo de aplicaciones (apps) que permitan, por ejemplo, conocer los presupuestos, personal y horarios de atención de instituciones públicas.

Además, para lograr un Estado moderno, necesitamos dos condiciones: servidores públicos preparados y comprometidos y mecanismos institucionalizados en el Estado para hacer seguimiento a las prioridades de gobierno.

- Analizaremos los avances en la implementación del servicio civil, y aseguraremos que esa reforma acompañe la implementación de los ejes prioritarios del gobierno.
- Asimismo, conformaremos un equipo de alto nivel encargado de facilitar, coordinar, articular y monitorear el cumplimiento de las acciones prioritarias del gobierno para asegurar que todos los esfuerzos

institucionales estén claramente enfocados en lograr mejores servicios y atención al ciudadano.

No habrá Estado moderno sin descentralización. Un Estado moderno es capaz de brindar a sus ciudadanos servicios por igual, sin importar dónde se encuentren. Necesitamos para eso lograr una mejor organización del territorio, priorizando y facilitando acciones e inversiones que promuevan su integración. Ciudades conectadas dan lugar a redes de mercados, lo que contribuye a mejorar las condiciones de comercio y empleo, que a su vez propicia el surgimiento de servicios como los de educación y salud de mejor calidad, junto con otros que contribuyen al desarrollo de las potencialidades de cada territorio. Conectar al Perú, es una tarea del Gobierno Nacional que debe realizar codo a codo con los gobiernos regionales y locales priorizando infraestructura y servicios que faciliten la integración nacional. Por eso, se promoverá la inversión en infraestructura y servicios que contribuyan directamente a fomentar la integración territorial.

La descentralización es un proceso con un alto componente político y por lo mismo requiere de la concertación entre las autoridades electas para avanzar y una sólida dirección y rectoría por parte del Poder Ejecutivo, de una mayor participación del Congreso en su monitoreo y de instancias adecuadas de coordinación y concertación para tomar decisiones, ya que todas las propuestas técnicas serán limitadas si no cuentan con una base de capital político suficiente para definir las e implementarlas, máxime cuando involucra a tantos actores como en el caso de la descentralización. Por ello, promoveremos la conducción concertada de políticas públicas en el marco de un Estado unitario y descentralizado.

Nuestro compromiso es trabajar de manera conjunta con las regiones. Coordinaremos estrechamente con los gobiernos regionales, como ya lo venimos haciendo en nuestros viajes a Puno, Madre de Dios y Huánuco. Nuestro compromiso es que cada dos meses tengamos una reunión con la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales y periódicamente con las



mancomunidades regionales para atender sus requerimientos de desarrollo.

Asimismo, propiciaremos una discusión sobre la reforma institucional para el fortalecimiento democrático basada en los aportes de un grupo plural de expertos convocados por la Asociación Civil Transparencia. Estos aportes versan sobre el funcionamiento del sistema de justicia, medidas para favorecer la transparencia y mejorar la gestión en la administración pública, y el sistema electoral, entre otros.

Como ya hemos señalado, el Perú se ha puesto como objetivo tener un Estado moderno y esto solo es posible si mejoramos nuestras políticas públicas. A pesar de los altibajos de la economía mundial, seguimos teniendo una evaluación positiva cuando nos comparamos con otros países de ingreso medio. Sin embargo, donde no hemos podido superar nuestras limitaciones ha sido en el reto de construir una institucionalidad que soporte políticas públicas de calidad.

De allí el interés del Perú en incorporar las mejores prácticas y estándares de gobernanza de la OCDE. El fin último de nuestra vinculación con la OCDE es contribuir a diseñar un Estado que esté al servicio de todos los ciudadanos. Es por esto que el Presidente de la República ha establecido el objetivo de ser parte de esta organización en el año 2021.

Con este fin, convocaremos la participación de todos los sectores de la sociedad para implementar acciones que en dicho marco, contribuyan decididamente al aumento de nuestra productividad, a la lucha contra la inseguridad y la corrupción y a la consolidación de un Estado eficiente.

Los estándares de la OCDE contribuirán, además, a trazarnos una ruta factible para fortalecer las acciones del Estado en el marco de la descentralización y a transparentar su accionar promoviendo la integridad en la actuación de los servidores públicos y quienes se vinculan con ellos desde la actividad privada, regulando los conflictos de intereses e incorporando en la gestión los principios del gobierno abierto, y el gobierno

digital. Todo ello contribuirá a consolidar el crecimiento no solo a corto sino también a mediano y largo plazo.

Antes de culminar, quisiera anunciar que, tal como lo han hecho nuestros países vecinos, crearemos la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario. Esta comisión se encargará de los actos, eventos, conmemoraciones, estudios y publicaciones relacionados con esta celebración.

Tal como lo hicieron otros Presidentes del Consejo de Ministros, a lo largo de nuestra historia republicana, el día de hoy acudo a ustedes de acuerdo a lo que indica la Constitución Política del Perú, para solicitar su voto de confianza para mí y para el Gabinete que tengo el honor de presidir.

Quiero agradecerles a todos ustedes por su atención. La tarea que tenemos por delante es tan grande que cualquier discurso quedará corto para detallar todas las acciones y temas que se requieren. Hoy me encuentro con todo el Gabinete de Ministros, quienes estarán a disposición para explicar en mayor profundidad las acciones hoy presentadas y, por supuesto, para atender sus dudas y sugerencias. Evidentemente, con esto no se agota la discusión.

Permítanme volver a lo que nos convoca hoy: la política general de un gobierno que se inicia de cara al Bicentenario y las principales medidas para alcanzar un Perú moderno para todos. Este programa es casi inevitable si queremos un Perú moderno y una Revolución Social.

El reto que enfrentamos va más allá de un Gabinete, un Presidente del Consejo de Ministros, un Presidente de la República, o un Gobierno. Lo que hoy nos convoca es mucho más trascendental. Considerando que todos los aquí presentes formamos parte de una tradición política, a puertas de su Bicentenario, les propongo avanzar con patriotismo para lograr la promesa republicana a la que aludió Jorge Basadre. Promesa republicana que definirá el carácter de este gobierno. El sueño de lograr un Perú moderno con oportunidades sin ninguna distinción. Ese sueño que motivó a fundar

la República, es el sueño que -a pesar de las múltiples caídas- nos ha mantenido unidos y debe seguir uniéndonos. La Revolución Social que planteamos, con un Estado moderno y comprometido con todos los peruanos, es el medio para alcanzar ese sueño que nos pertenece y nos debe motivar a todos.

Les propongo mirar el futuro con optimismo pero también con decisión y objetivos claros. Les propongo trabajar juntos, como debemos hacerlo todos los peruanos que amamos y respetamos la patria. Discrepancias habrá, por supuesto. Y con gusto escucharemos todos los puntos de vista y explicaremos los nuestros con la finalidad de enriquecer un debate que debe ser nacional. Diferencias habrá, pero estoy convencido de que lo que nos une es más grande que lo que nos divide. Es el Perú que nos demanda conocer con claridad la posición de la representación nacional frente a lo expuesto el día de hoy. Necesitamos un voto claro para avanzar con la celeridad que el Perú requiere.

Es el Perú el que nos demanda ser “Firmes y felices por la unión”, la consigna que comparto con ustedes, como lo hizo nuestro Presidente.

Quiero añadir, con humildad, que el sueño de la Revolución Social en paz y armonía no podemos lograrlo solos. La promesa de la vida peruana es posible solo en unidad dentro de la diversidad. Deseo que juntos construyamos una sola República, orgullosos de nuestro pasado y optimistas del futuro próspero que nos merecemos y que estoy seguro todos unidos contribuiremos a lograr.

Señoras y señores congresistas, culmino así mi presentación ante ustedes como un servidor más de la República y solicito respetuosamente el voto de confianza de la representación nacional, para el Gabinete Ministerial que tengo el honor de presidir.

Muchas gracias, y que viva el Perú.